

**Año 1965:** Nace en Chile Gonzalo Boye Tuset

**Año 1987:** Viene a España atraído por las expectativas de futuro que se abren ante nuestra entrada en la CEE.

**Año 1992:** Es detenido acusado de participar en los secuestros de Revilla y Colón de Carvajal.

**Año 1996:** es juzgado y condenado a 14 años de prisión.

**Año 2002:** sale en libertad, licenciado en Derecho por la UNED.

**Año 2007:** Es abogado de la acusación particular en el juicio del 11-M. Representa a una mujer chilena que perdió a su marido en los trenes.

**Hoy:** Defiende con vehemencia el Estado de Derecho

## ‘He sacado provecho de una situación complicada’

“Tenía el billete de avión y el pasaporte en el bolsillo para regresar por la tarde a mi casa en Inglaterra, el día que me enviaron a prisión desde la sala donde había sido juzgado en Madrid. Me condenaron a 14 años’.

Así fue como Gonzalo Boye, chileno, acusado en España de participar en los secuestros de Emiliano Revilla y Prado y Colón de Carvajal, se encuentra con uno de los momentos más desconcertantes de su vida.



Gonzalo Boye: “Estaba siendo conducido a enfermería, vi un cartel de la UNED en el tablón de anuncios”

“No me lo esperaba. Tenía una acusación seria, pero estaba absolutamente convencido de que no iba a ser condenado. De hecho vine a cumplir, como llevaba haciendo los últimos 3 ó 4 años presentándome cada 15 días a la justicia’.

**Cuando con 29 años entra en Carabanchel Boye tiene dos hijas, de uno y cuatro años.** ‘Tardé meses en reaccionar’ –en los que tuvo tiempo de repasar toda su vida, la trayectoria que le había llevado hasta allí. -‘Nací en Viña del Mar, Chile, en 1965. Estudié en el Colegio The Mackay, que mi padre, periodista y masón, eligió porque era laico. Como mi abuelo era alemán cuando cumplí 17 años decidí irme a Alemania. Era



un país con un enorme movimiento social. Cuando tengo 22 años España va a entrar en la CEE y como domino tanto el alemán como el español, decido venir, porque me parecía que aquí había mucho futuro. Monto una consultora con unos amigos y trabajo en ella hasta que el año 92 me detienen. En el 93 salgo en libertad provisional y como mi mujer es británica vivo con ella en Inglaterra, presentándome ante la justicia española regularmente, hasta que sale el juicio en el 96 y en mayo ingreso en prisión’.

Gonzalo Boye es licenciado en Ciencias Políticas y Economía cuando ingresa en prisión. Ha vivido siempre en un ambiente de estudio: su hermanan mayor es ingeniera y su hermano menor profesor de Historia. Su madre también estudió Derecho.



Boye muestra su manual de Derecho Mercantil

‘Tras el shock inicial al ser internado decido estudiar Derecho. Tenía mucho cabreo por como se había llevado mi proceso. Un día estaba siendo conducido desde aislamiento a enfermería, vi un cartel de la UNED en el tablón de anuncios. Un amigo se ocupó de los trámites de convalidaciones y pude matricularme’.

‘La mayor parte de la condena la cumplo en Navalcarnero. Me entregaban los libros casi a mitad de curso y al principio no tenía tutores. Estudiaba ocho horas al día y hacía dos de deporte. Para examinarme tenía que ir a Valdemoro y me llevaban de conducción una semana. Me examinaba y volvía a Navalcarnero. Como me distribuía las materias entre junio y septiembre, podía ir unas tres veces de conducción a Valdemoro’.

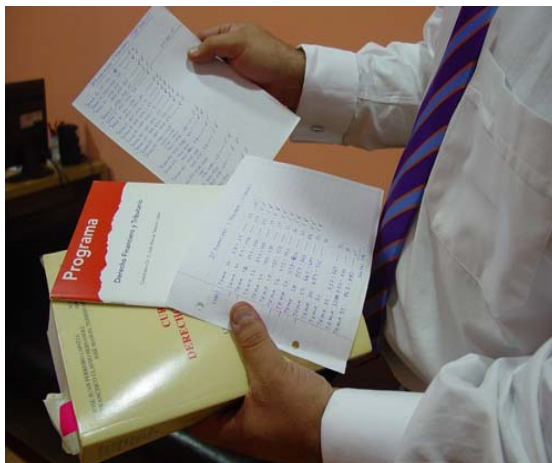
‘La mayor parte de la condena la cumplo en Navalcarnero. Me entregaban los libros casi a mitad de curso y al principio no tenía tutores. Estudiaba ocho horas al día y hacía

Gonzalo Boye muestra su reconocimiento a la labor de los tutores ‘Tuve unos tutores como Paz y Alfonso, muy didácticos. Las tutorías funcionaban para quienes querían estudiar. No es lo mismo estudiar con Internet y acceso a bibliotecas que sólo con libros. De ahí la importancia de los tutores.

### **‘Cuando ingreso en prisión Internet era una cosa como esotérica. Cuando salgo era un mundo entero. Internet falta en la cárcel’**

‘Cuando salgo con permiso, unos meses antes de cumplir la pena, voy a un cibercafé en Madrid y descubro: *-aquí hay algo*. Entonces salía de permiso por la tarde y volvía por la noche. Dedicaba un tiempo a entrar en Internet. Eso si falta en la cárcel: Internet. Entiendo que priman los criterios de seguridad por encima de los criterios de educación, pero creo que tal vez se podrían compaginar. El primer año hay muchos matriculados pero en 4º y 5º no hay tantos. Quizá a quien fuera progresando en los estudios se le pudieran ir entregando instrumentos más acorde con sus estudios’.

‘No tengo queja de los materiales de estudio de los que dispuse en la cárcel. De hecho tengo todos los manuales en mi despacho. Pienso que si a mi me fueron válidos a la gente también le tienen que valer. Me conozco el temario íntegro. En la UNED ningún tema queda en el aire porque no se sabe qué preguntarán’.



Programa y fichas con las que estudiaba

Gonzalo Boye sale en libertad, licenciado en Derecho, en diciembre de 2002. Poco

después será uno de los abogados de la acusación particular en el juicio del 11-M. Representa a una mujer chilena que perdió a su marido en el atentado contra los trenes. En esos meses ha tenido que hacer valer su titulación.

**‘El Colegio de Abogados de Madrid me niega la colegiación. Hoy soy profesor en el mismo Colegio. El camino se demuestra andando’.**

‘El problema de mi titulación, que había conseguido en prisión, me lleva a que el



Actualmente lucha por ingresar al Colegio de Abogados

colegio de Abogados de Madrid me niegue la colegiación, porque a su parecer no tenía el nivel moral necesario para ingresar en el Colegio. Cuando me rechazan a mi colegian a otros también condenados, como Gómez de Liaño, que lo había sido por prevaricación, el delito más grave de un abogado. Me colegié en Pamplona’.

‘En el juicio del 11-M he acusado codo con codo con quien me acusó: la misma fiscal que me acusó a mi ha sido la fiscal del juicio.’

Hoy nos entendemos porque comprendemos que cada uno hizo lo que tenía que hacer. Me llaman el *acusador escoba* de la fiscalía porque iba tapando agujeros, que yo creo que es el trabajo que hay que hacer’.

**‘Nunca he ocultado que mi título lo saqué en prisión’**

‘También he tenido que interrogar a quienes me interrogaron porque en el juicio iban de testigos mandos policiales que lo eran cuando me acusaron. Me di cuenta de quienes eran en el momento que entraron en la sala.’

‘Nunca he ocultado que mi título lo saqué en prisión. Creo que es más problema para la gente me rodea que para mí: mi pareja, mi socio... se preocupan por mí. Yo creo lo que he hecho es algo digno de valorar, no de criticar. He sacado provecho de una situación complicada y he hecho mi trabajo dignamente. El 11-M ha significado que mucha gente asuma mi historia: la de un abogado chileno, con mi historia, participando en este juicio. Me siento partícipe de la sociedad española. Tengo derecho a opinar y participar’.